

Bogotá, 10-11-2025

Al contestar citar en el asunto



Radicado No.: **20253100797481**

Fecha: 10-11-2025

Señores

Union Temporal Sistur - Transurbanos

Josepicon@utsisturtransurbanos.com

calle 65 no. 13-445

Soledad, Atlántico

Asunto: Comunicación de los Autos No. 310-05855-2025 y 310-05856-2025 del 29/10/2025.

Respetados Señores:

Para su conocimiento y fines pertinentes, estamos anexando copia de los Autos número 310-05855-2025 y 310-05856-2025 del 29/10/2025, por el cual se ordena seguir adelante con la ejecución en contra de la sociedad UNION TEMPORAL SISTUR - TRANSURBANOS, identificada con Nit. 900297577, en virtud de la obligación contenida en la resolución No. 9895-101135936 del 27/10/2023 y 9810-101147344 del 27/09/2024.

Sin otro particular, esperamos haber atendido su solicitud de fondo

Atentamente,

Angie Tatiana Gonzalez Caicedo
Coordinadora Grupo De Cobro Por
Jurisdicción Coactiva (e)

Anexo: (2) PDF contentivos de los Autos 310-05855-2025 y 310-05856-2025 del 29/10/2025, por el cual se ordena seguir adelante con la ejecución del proceso de cobro coactivo.
Proyectó: Jorge Andres Chaves Piñeros-Profesional Universitario